

## ANEXO I. A

<b>2011</b>	<b>HEHOBA DEIALDIA</b>	<b>Impreso de solicitud</b>
-------------	------------------------	-----------------------------

<b>1</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL ESTUDIO</b>

<b>2</b>	<b>DATOS RELATIVOS A LA ENTIDAD SOLICITANTE</b>	
Denominación	NIF	
Dirección (calle, nº, código postal, localidad, provincia)		
Nombre y apellidos de la persona que representa a la entidad	DNI / PASAPORTE	
¿Es la entidad solicitante una fundación o asociación inscrita en el Registro General de la Administración General de la Comunidad Autónoma Vasca?	Sí: No:	

<b>3</b>	<b>CONTACTO</b>	
Nombre y apellidos		
Teléfono:	Fax:	e-mail:
Lengua de relación:	<input type="checkbox"/> Euskara	<input type="checkbox"/> Castellano
		<input type="checkbox"/> En ambas

<b>4</b>	<b>MODALIDAD (márquese con una "X" lo que proceda)</b>	
<input type="checkbox"/>	Publicación periódica local o televisión local	<input type="checkbox"/>
		Otro medio de comunicación

<b>5</b>	<b>CONFORMIDAD</b>	
En representación de la entidad indicada,		
1.- Certifico la veracidad de los datos expuestos en este impreso de solicitud.		
2.- De conformidad con las condiciones establecidas en la presente convocatoria del Departamento de Cultura para el año 2011, prometo cumplirlas en su totalidad.		
3.- Declaro bajo juramento no encontrarme inmerso en ninguna de las causas previstas en el artículo 3.7.c de la presente Orden.		
4.- Declaro que la entidad a la que represento (indicar el caso aplicable):		
<input type="checkbox"/> No ha recibido en 2011 así como en 2010 y 2009 otras ayudas denominadas "de minimis".		
<input type="checkbox"/> Ha recibido en el período señalado anteriormente las siguiente ayudas "de minimis"		
Año	Nombre de la institución	Importe
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
5.- Declaro que la entidad a la que represento (indicar el caso aplicable):		
<input type="checkbox"/> No ha accedido a ninguna ayuda fiscal ilegal e incompatible entre las siguientes: Álava I, II, III (CR 48/99, CR 49/99, CR 58/00); Bizkaia I, II, III (CR 52/99, CR 54/99, CR 60/00; Gipuzkoa I, II, III (CR 50/99, CR 53/99, CR 59/00)).		
<input type="checkbox"/> Ha accedido a una o más de dichas ayudas y ha reembolsado la(s) misma(s) o la ha pagado en una cuenta bloqueada, junto con los intereses correspondientes.		
<input type="checkbox"/> Ha accedido a una o más de dichas ayudas y no ha reembolsado la(s) misma(s) ni la(s) ha pagado en una cuenta bloqueada, junto con los intereses correspondientes.		
Lugar y fecha	Sello	Firma de la persona representante

6	<b>DATOS SOBRE EL MEDIO DE COMUNICACIÓN</b>	Nota: Es preciso cumplimentar al detalle los siguientes apartados. La información recogida en ellos permitirá a la Comisión de valoración llevar a cabo adecuadamente su cometido. No adjunte, a no ser que sea del todo necesario, hoja alguna. No se admitirán informes sustitutivos.
6.1.	<b>Breve exposición sobre el medio de comunicación (Entre otros datos, consigne la fecha de aparición del medio).</b>	
6.2.	<b>Hitos principales del camino recorrido por el medio de comunicación</b>	

7	<b>ESTUDIO A REALIZAR PREVISTO</b>
---	------------------------------------

7.1.	<b>Objeto</b>
------	---------------

--	--

**7.2. Tareas y cronograma**

<b>8</b>	<b>Empresa que llevará a cabo el estudio (características, experiencia, ...).</b>

<b>9</b>	<b>PRESUPUESTO (Nota: el presupuesto de ingresos y gastos habrá de ser necesariamente equilibrado).</b>
----------	---

<b>9.1.</b>	<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>€</b>
	Gastos de coordinación de la persona perteneciente a la empresa solicitante (Gasto a justificar mediante nómina) (Máximo 10 % del importe total de gastos).	
	Gasto relativo al estudio realizado por una empresa especializada a la empresa solicitante.	
	<b>TOTAL GASTOS</b>	

<b>9.2.</b>	<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>€</b>
	Financiación propia: aportaciones propias	
	Subvención recibida o a recibir de otra institución oficial diferente a la Viceconsejería de Política Lingüística	
	Subvención solicitada a la Viceconsejería de Política Lingüística (máximo 15.000 €)	
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	

## ANEXO I.B

<b>2011 HEH</b>	<b>Subvenciones destinadas a proyectos para la realización de estudios de mejora en los medios de comunicación en euskera</b>	<b>DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DEL EUSKERA</b>
---------------------	---	---

## DECLARACIÓN SUSTITUTIVA DE LA DOCUMENTACIÓN

ENTIDAD SOLICITANTE	
Denominación	NIF
Nombre y apellidos de la persona que representa legalmente a la entidad	DNI / PASAPORTE

## EXPOSICIÓN

*Marcar los documentos ya entregados que siguen en vigor:*

- Certificado de inscripción (en el caso de las Fundaciones o Asociaciones inscritas en los Registros dependientes de esta Admón.).
- Escritura de constitución de la entidad solicitante.
- Estatutos de la entidad solicitante.
- Acreditación de la entidad solicitante de su inscripción en los Registros Públicos correspondientes.
- Fotocopia del DNI o pasaporte de la persona representante de la entidad solicitante.
- Acreditación del poder de representación que ejerza la persona representante de la entidad
- Fotocopia del NIF de la entidad solicitante.

**Especifíquese cuándo y dónde se entregaron dichos documentos:**

**Departamento y Dirección**

**Convocatoria de ayudas y año en la que fue presentada**

## CONFORMIDAD

**Lugar y fecha**

**Sello**

**Firma de la persona representante**

## NOTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.f) de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, si algún documento de los solicitados en el artículo 9.2 de la presente Orden se halla plenamente vigente y obra en poder de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco, no será necesario volver a presentarlos. En este caso, se deberá aportar a la Dirección de Promoción del Euskera una declaración sustitutiva en la que se haga constar que dicha documentación se halla plenamente vigente, detallando la fecha y el órgano o dependencia en que fue presentada.

## ANEXO II

<b>2011</b>	<b>HEHOBA DEIALDIA</b> ACEPTACION DE LA SUBVENCION ADJUDICADA
-------------	--

DENOMINACIÓN DEL ESTUDIO	Nº expediente
	HEH 2011 .....

ENTIDAD SOLICITANTE	
Denominación	NIF
Nombre y apellidos de la persona que representa a la entidad	DNI / PASAPORTE

ACEPTACIÓN		
<p>En representación de la entidad indicada arriba, pongo en conocimiento de la Dirección de Promoción del Euskera que acepto la subvención adjudicada mediante Resolución de la Viceconsejera de Política Lingüística, en virtud de la Orden de la Consejera de Cultura, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones para la para la realización de estudios encaminados a la mejora de los medios de comunicación en euskera (HEHOBA deialdia 2011). Asimismo declaro que ejecutaré el estudio según lo detallado en el impreso de solicitud.</p>		
Lugar y fecha	Sello	Firma de la persona representante

## ANEXO III

<b>2011</b>	<b>HEHOBA DEIALDIA</b> PRESUPUESTO DEFINITIVO DEL ESTUDIO SUBVENCIONADO
-------------	--

DENOMINACIÓN DEL ESTUDIO	Nº expediente
	HEH 2011 .....

ENTIDAD SOLICITANTE	
Denominación	NIF
Nombre y apellidos de la persona que representa a la entidad	DNI / PASAPORTE

<b>PRESUPUESTO (Nota: el presupuesto de ingresos y gastos habrá de ser necesariamente equilibrado).</b>
---

PRESUPUESTO DE GASTOS	€
Gastos de coordinación de la persona perteneciente a la empresa solicitante (Gasto a justificar mediante nómina) (Máximo 10% del importe total de gastos).	
Gasto relativo al estudio realizado por una empresa especializada a la empresa solicitante.	
<b>TOTAL GASTOS</b>	

PRESUPUESTO DE INGRESOS	€
Financiación propia: aportaciones propias	
Subvención recibida o a recibir de otra institución oficial diferente a la Viceconsejería de Política Lingüística	
Subvención adjudicada por la Viceconsejería de Política Lingüística	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	

CONFORMIDAD			
En representación de la entidad indicada, certifico la veracidad de los datos expresados en el presente presupuesto definitivo.			
Lugar y fecha	Sello	Firma de la persona representante	